Coronel Oviedo 9 de Junio de 2020

ADENDA N°3

"ADQUISICION DE BANDERAS" ID Nº 379269"

1- EN EL ANEXO C, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS, QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
1	55121706-003	UNIDAD	34	Pabellón Nacional Mediano	Pabellón Nacional mediano con escudos 1,50 mts x 0,90 mts, para exterior, en tela Diolen, Gabardina o tropical poliéster con escudo, aplique en el anverso y reverso, de 24 cm de diámetro. Los Escudos deberán estar confeccionados de acuerdo al decreto N°: 1400 emanada de la Presidencia de la República de fecha 15/07/2013 en cuanto a los colores y diseños de los mismos en los pabellones, tanto en el anverso como en el reverso. Deberá incluir 3 pares de cintas para sujetar, distribuidos proporcionalmente en uno de los extremos de 20 cm de largo c/u confeccionado con el mismo material de la tela.-
2	55121706-003	UNIDAD	24	Pabellón Nacional Grande	Pabellón Nacional grande con escudos 2,50 mts x 1,50 mts, para exterior, en tela Diolen, Gabardina o tropical poliéster con escudo, aplique en el anverso y reverso de 28 cm de diámetro. Los Escudos deberán estar confeccionados de acuerdo al decreto N°: 1400 emanada de la Presidencia de la República de fecha 15/07/2013 en cuanto a los colores y diseños de los mismos en los pabellones, tanto en el anverso como en el reverso. Deberá incluir 3 pares de cintas para sujetar, distribuidos proporcionalmente en uno de los extremos de 20 cm de largo c/u confeccionado con el mismo material de la tela.-

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES Circunscripción Judicial Caaguazu

Sra. LILIAN HERNES DE GIMENEZ